

DON PATRICIO LAVLÈS CAVALLERO DEL ORDEN
de Alcantara Comendador de las Casas de Coria en la misma Orden, y de Oreja en la de San Tiago
Governador, y Capitan General del Reyno de Mallorca, è Islas adjacentes, y Presidente de la Real
Audiencia, Regente, y Oydores de ella.

PO R quanto informado Su Magestad (Dios le guarde) de haverse descubierto el Contagio de Peste en la Isla de Zante, y extendido en la Morea, especialmente en Napoles, de Romania, y vn Lugar llamado Gustani, y que tambien se padeze en Constantinopla, y en la Isla de Corfu; y atendiendo á que la comunicacion de personas, Ropas, y generos puede ser causa de su transcendencia en los Reynos de España, ha tenido por bien Su Magestad, para precaver en lo posible á dichos sus Reynos, expedir en tiempo las ordenes, y providencias que por este resguardo se deven observar, segun su Real Provision que impressa se ha remitido, y á la letra es como se sigue.

[illegible]

Por el Chanciller Mayor. Iuan Antonio Romero. Es copia de la Real Provision de su Magestad, que original queda por aora en mi poder. D. Miguel de Irujo.

Por tanto para la mas puntual observancia, y devido cumplimiento de lo que en dicha Real Provision se previene, y manda, Ordenamos, y mandamos, á todas, y qualesquier personas de qualquier grado, estado, calidad, ó condicion que sean, guarden, cumplan, y executen todo lo que en ella vá expressado, sin contravenir, ni permitir que se contravenga en cosa alguna, pena de ser castigados como inobedientes, y transgressores de las ordenes de Su Magestad; y segun en dicha Real Provision se previene; Y para que venga á noticia de todos, y nadie pueda allegar igrorancia, mandamos publicar, y fixar este edicto por los parages publicos, y acostumbrados de esta Capital, Ciudad de Alcudia, Villas, y Lugares torrenccs de esta Isla, y en los acostumbrados de la de Yviza. Dado en el Real Castillo de Palma á 23. de luniode 1728.

DON PATRICIO LAYLES

DON PATRICIO LAVLES.



Pub: a. 13 21. July 1728
J. Tallard Secy. —

Por mandado de su Excellencia.
Miguel Llabres Nott. Escriuano mayor,
y Secret. de Acuerdos de la Real Audiencia.



DOÑA PATRICIA JAVIERES DE AVILA
de Alcantara Comendadora de las Casas de Santa Catalina y Santa Clara
Comendadora y Capitan General del Reyno de Valencia y Ciudad de Valencia
Audientia de Valencia y Ciudad de Valencia

Locans a la Corte
Beyda



BAND.
7